

Guía docente de la asignatura

Gestión Integral de Puertos y Costas (217115A)



Fecha de aprobación: 28/06/2023

Grado	Grado en Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	--	-------------	-------------------------------

Módulo	Tecnología Especifica de Transporte y Servicios Urbanos	Materia	Gestión Integral de Puertos y Costas
---------------	---	----------------	--------------------------------------

Curso	5º	Semestre	2º	Créditos	3	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Recomendaciones: Tener cursados los créditos de las asignaturas básicas del Grado.
Requisitos: Tener conocimientos adecuados sobre:

1. Geología y Geomorfología
2. Ingeniería Hidráulica e Hidrología
3. Transportes

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Áreas portuarias: puertos comerciales, pesqueros y deportivos. Gestión integral del buque basada en riesgo. Áreas litorales: playas, deltas, acantilados, lagunas y cordones litorales. Calidad de agua en áreas portuarias y litorales. ROM 5.1. Legislación de Costas y Puertos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación
- CG02 - Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en la construcción de una obra pública, y capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de la obra pública.
- CG03 - Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria



durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

- CG04 - Capacidad para proyectar, inspeccionar y dirigir obras, en su ámbito
- CG05 - Capacidad para el mantenimiento y conservación de los recursos hidráulicos y energéticos, en su ámbito
- CG07 - Capacidad para el mantenimiento, conservación y explotación de infraestructuras, en su ámbito

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE07 - Conocimiento de las técnicas topográficas imprescindibles para obtener mediciones, formar planos, establecer trazados, llevar al terreno geometrías definidas o controlar movimientos de estructuras u obras de tierra
- CE15 - Capacidad de análisis de la problemática de la seguridad y salud en las obras de construcción
- CE17 - Capacidad para aplicar metodologías de estudios y evaluaciones de impacto ambiental
- CE18 - Conocimiento de los procedimientos constructivos, la maquinaria de construcción y las técnicas de organización, medición y valoración de obras
- CE35 - Conocimiento del diseño y funcionamiento de las infraestructuras para el intercambio modal, tales como puertos, aeropuertos, estaciones ferroviarias y centros logísticos de transporte

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Cuando concluya el desarrollo de esta asignatura se espera que el alumno sea capaz de:

- Conocer los aspectos técnicos y de explotación de las áreas portuarias.
- Conocer los principales aspectos relacionados con su funcionalidad, operatividad y principales usuarios. Administración y organización portuaria.
- Conocer los buques tipo principales.
- Conocer y ser capaz de identificar las zonas y elementos portuarios así como las principales infraestructuras marítimas.
- Conocer y ser capaz de caracterizar las principales áreas litorales.
- Conocer la importancia del oleaje y las variaciones del nivel del mar en la evolución de las zonas costeras y en el diseño de las infraestructuras marítimas.
- Conocer las principales herramientas de utilidad para la gestión integral de zonas costeras.
- Conocer los principios sobre la calidad de los entornos litorales y portuarios.
- Conocer los impactos que el cambio climático tendrá en la costa.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Bloque I. Fundamentos

1. Agentes y clima marítimo
 - Definición de los agentes marítimo-costeros. Variables principales y caracterización.
2. Regímenes



- Regímenes medios y extremal. Metodología para la obtención de condiciones de diseño a partir del régimen extremal.
- 3. Cambio climático
 - Definición general del cambio climático. Escenarios de cambio climático: incertidumbre. Diferencias entre el quinto y sexto informe del IPCC.

Bloque II. Puertos

1. Los puertos y las vías de navegación
 - La importancia del transporte por vía marítima y sus instalaciones. Terminología y definiciones.
2. Puertos y terminales
 - Retos en el desarrollo portuario. Planeamiento portuario. Diseño del puerto. Tipos de terminales.
3. Terminales de contenedores
 - Introducción. Tipos de contenedores y buques. Operaciones en la terminal. Diseño de los elementos de la terminal y desarrollos tecnológicos.
4. Otros tipos de terminales
 - Terminales de graneles líquidos. Terminales de graneles sólidos. Terminales de cruceros. Otros tipos de puertos y terminales.
5. Vías de navegación.
 - Introducción. Vías de navegación internacionales relevantes. Dimensionamiento de las vías de navegación. Gestión del tráfico.

Bloque III. Costas

1. Ingeniería de costas
 - Introducción a la ingeniería de costas. Principales tipologías de áreas litorales. Esquema general para el estudio de un área litoral.
2. Hidrodinámica costera
 - Nociones básicas sobre hidrodinámica costera. Cota de inundación.
3. Transporte de sedimentos
 - Transporte de sedimentos. Cambio en planta y perfil de playa. Aplicación: regeneraciones artificiales.
4. Gestión integral del litoral
 - Principios de la Gestión Integral del Litoral. Estrategias para la gestión del litoral. Obras de defensa de la costa.

PRÁCTICO

- Desarrollo de un trabajo práctico por grupos de 3-4 alumnos.
- El trabajo se expondrá el último día de clase durante un tiempo máximo de 7-10 minutos (en función del número de grupos).
- Previamente será necesario entregar un resumen de 2-4 páginas de dicho trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Van Koningsveld, M. (Ed.), Verheij, H.J., Taneja, P. and De Vriend, H.J. (2021). "Ports and Waterways – Navigating the changing world". Delft University of Technology, Hydraulic



engineering, Ports and Waterways, Delft, The Netherlands. Revision no. 1284 logged at 2021-08-12 16:52. Se puede descargar gratuitamente del siguiente enlace: <https://textbooks.open.tudelft.nl/textbooks/%20catalog/book/43>

- Bosboom J and Stive M (2021). Coastal Dynamics Open Textbook. TU Delft (Netherlands). Se puede descargar gratuitamente del siguiente enlace: <https://www.tudelft.nl/citg/over-faculteit/afdelingen/hydraulic-engineering/sections/coastal-engineering/coastal-dynamics-open-textbook>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Masselink G & Gehrels R (2014). Coastal Environments and Global Change. Wiley.
- Bruun, P. 1989. Port Engineering, Volume 1: Harbor planning, breakwaters and marine terminals. Gulf Publishing Company.
- Bruun, P. 1990. Port Engineering, Volume 2: Harbor transportation, fishing ports, sediment transport, geomorphology, inlets and dredging. Gulf Publishing Company.
- Tsinker, G.P. 2004. Port Engineering: planning, construction, maintenance and security. John Wiley and Sons.
- Barragán, J.M. 2004. Las áreas litorales en España: del análisis geográfico a la gestión integrada. Ariel.
- Cicin-Sain, B and R.B. Knecht. 1998. Integrated coastal and ocean management. Concepts and Practices. Island Press.
- French, P.W. 2001. Coastal defences. Processes, problems and solutions. Taylor and Francis Group.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.
- MD04 - Tutorías académicas. Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.
- MD05 - Exámenes. Se incluye también esta actividad, que formará parte del procedimiento de evaluación, como parte de la metodología

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA



Procedimiento de evaluación ordinario (Art. 18)

1. Las notas obtenidas durante el curso se basarán en la realización de un trabajo por grupos, y en la asistencia y participación en clase.
2. La nota final se desglosa de la siguiente manera: Nota de la presentación (NP, 60%), Nota del resumen (NR, 30%), y Nota de asistencia y participación en clase (NA, 10%).
3. Los trabajos se realizarán en grupos de 3-4 alumnos (la cifra final dependerá del número total de alumnos matriculados en la asignatura).
4. Además del resumen, cada grupo deberá entregar el trabajo final de cada bloque, en formato PDF, el día indicado por el Profesor.
5. Se evaluará la claridad, organización y originalidad del trabajo presentado, la metodología seguida y la discusión de los resultados obtenidos, así como las conclusiones.
6. En la exposición y defensa deberán participar, de un modo u otro, todos los miembros del grupo.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Procedimiento de evaluación extraordinario (Art. 19)

El examen constará de un mínimo de 10 preguntas, suponiendo el 100% de la calificación en dicha convocatoria extraordinaria.

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la Universidad de Granada, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de Diseño Para Todas las Personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo con las necesidades y la diversidad funcional del alumnado. Asimismo, siguiendo el Plan de Contingencia de Evaluación y Docencia no presencial de la UGR, el sistema de evaluación será flexible y adaptable a los problemas y necesidades del alumnado.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De acuerdo a la normativa de la UGR, los alumnos que no deseen el sistema de evaluación continua podrán acogerse al sistema de evaluación única final (EUF, Art 8). El examen constará de un mínimo de 10 preguntas, suponiendo el 100% de la calificación en dicha convocatoria extraordinaria. En el caso de acogerse al sistema de evaluación única final, los alumnos deberán comunicarlo al Director del Departamento en un plazo máximo de 15 días tras hacer efectiva su matriculación en la asignatura, acreditando las razones para no seguir el sistema de evaluación continua.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Comunicación con el profesor mediante correo electrónico oficial y a través de la plataforma PRADO.

Los mensajes de correo electrónico o los enviados a través de la plataforma PRADO destinados a los profesores serán normalmente respondidos durante los horarios de tutoría. Se recomienda que los mensajes contengan: (1) presentación, (2) nombre y apellidos del alumno, (3) titulación, (4) grupo, (5) cuerpo del mensaje y (6) cierre o despedida. No es necesario incluir los puntos (3) y (4) en mensajes a través de PRADO.

